

000 002



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



0251

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	432	No de Expediente:	DDU 17-001	
Fecha de Autorización:	23	02	2017	
	DIA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTAÑO: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		33.10 ML	BARDA PERIMETRAL
PISCINA		18.55	ÁREA DE PISCINA
P.B		108.64	CASA-HABITACION CON LUGAR PARA ESCALERAS, BAÑO, COMEDOR, COCINA, CUBO DE ESCALERAS, BAÑO, 1 RECAMARA CON BAÑO.
1. NIV			CUENTA CON 1 CUJON DE ESTACIONAMIENTO.
2. NIV			
SUP. TOTAL (M ²)	127.19		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL - UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 207.01 M ²

NORMAS VIGENTES

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2008-2012 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DE 2008.

RESTRICCION	VALOR	LOTE TIPO	VALOR
SUP. MINIMA DEL TERRENO	5.0		270.00
FRENTE MINIMO DEL TERRENO (ML)			9.00
CUARTOS POR HECTAREA	3.00	DENSIDAD:	D.MEDIA ALTA
VIVIENDA POR HECTAREA	5.00		24 VIV/HTC
NIVELES:	0.45		3.00
METROS:	1.10	ALTURA	12.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	-----
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

11 ABR. 2017

[REDACTED]	ARO FRANCISCO JAVIER GALINDO ROJAS DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-01	ING. VICTOR A. CAUICH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
------------	--	---	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.